

**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023**

Siendo las 10:00 horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 3, 9, 10 de su Reglamento; 22, 23 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y 9 del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 4 de julio de 2011 y en alcance al de fecha 23 de junio de 2014, fecha señalada en la convocatoria emitida, para la celebración de la VI Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del H. Consejo Directivo, se reunieron con el objeto de desahogar los puntos que integran el Orden del Día: -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muy buenos días, les doy la más cordial bienvenida, a esta Sexta Sesión Ordinaria de 2023, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, agradezco a todos ustedes estar presentes en esta Sesión a la que han sido convocados de conformidad como lo señalan los Artículos 7, tercer párrafo y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, así como el Artículo 10,11 y 12 de su Reglamento, iniciamos con el punto número 1 de esta Orden del Día, lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, solicito por favor a la Secretaria Técnica de este Consejo Directivo, tenga a bien realizar el pase de lista, correspondiente, a efecto de verificar el Quórum Legal. --

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez,** Directora General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la SEPH, en representación del **Dr. Natividad Castrejón Valdez,** Secretario de Educación Pública de Hidalgo y Presidente de esta H. Consejo Directivo, presente; **L.A. Mildred Leines Noguera,** Coordinadora de Representación Institucional, en representación de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas,** Secretaria de Hacienda, presente; **Lic. Karina López Bolio,** Encargada del Departamento de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales, en representación del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,** Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, presente; **Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez,** Subdirectora de Educación Medio Superior y Superior en representación del **Mtro. Jesús López Serrano,** Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, presente; **Lic. María de Lourdes Barranco Cadeñanes,** Directora de Educación, en representación del **Lic. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado,** Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo Hidalgo, presente; **Sr. Alejandro Wong López,** Consejero Titular del Sector Empresarial, presente; **Mtro. José Antonio Zamora Guido,** Rector, presente; **Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera,** Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; tenemos quórum Presidenta 6 de 7 Consejeros, la Comisario, el Señor Rector y su servidora. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, en razón de que se tiene Quórum Legal, los Acuerdos que se deriven de esta Sesión tendrán plena validez. En este sentido someto a ustedes la aprobación del punto número 3, los que estén por la afirmativa, se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada, por favor, solicito a la Secretaria Técnica, nos indique la votación. -----

**----- Acuerdo SO/VI/01/20-DICIEMBRE -2023-----**

Con fundamento en los Artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 6, 9, 11 y 13 Fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona las diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, toda vez que tenemos la asistencia de 6 Consejeros, la Comisario y el Rector se declara que existe **Quórum Legal** en la **VI Sesión Ordinaria 2023** del H. Consejo Directivo, en consecuencia, los Acuerdos que se tomen tendrán plena validez. -----

**2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el punto número 2, presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los Artículos 7, tercer párrafo, 25 de la Ley de

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, así como 10, 11 y 13 fracción Primera de su Reglamento, por lo que, pregunto a este Órgano de Gobierno, si tendrán alguna observación al mismo. -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 21 de abril de 2023, Séptima Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 09 de agosto de 2023, Octava Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 25 de septiembre de 2023 y Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de octubre de 2023. -----
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2023. -----
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2023. -----
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2023. -----
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que la Universidad Tecnológica de Tulancingo, sea parte, al 30 de septiembre de 2023. -----
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
10. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
11. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023; incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos. -----
12. Presentación de los Estados financieros al 30 de septiembre de 2023, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él. -----
13. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 30 de septiembre de 2023. -----
14. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023, así como de ejercicios anteriores. -----
18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la Universidad Tecnológica de Tulancingo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de septiembre de 2023. -----
19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 30 de septiembre de 2023. -----
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 30 de septiembre de 2023. -----

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----
22. Presentación del Informe del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2023. -----
23. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2024. -----
24. Asuntos Generales. -----

Lic. Karina López Bolio: Gracias, solicito de manera respetuosa la modificación del Orden del Día para el punto número 3, para que sea eliminada el acta de la novena Sesión Extraordinaria del 13/10/2023 en razón de que la fecha, no corresponde al periodo que se presenta. Con fundamento en el artículo 29 de los lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno. Que a la letra dice; Para la presentación y en su caso, aprobación del acta o actas de sesiones anteriores, deberán incluirse aquellas que se celebraron durante el periodo que se informa, así como las que presenten un rezago; señalando número, tipo de sesión y fecha. -----

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Gracias a la Consejera, espero no haya inconveniente por parte del Organismo -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 21 de abril de 2023, Séptima Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 09 de agosto de 2023, Octava Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 25 de septiembre de 2023. -----
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2023. -----
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2023. -----
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2023. -----
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que la Universidad Tecnológica de Tulancingo, sea parte, al 30 de septiembre de 2023. -----
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
10. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
11. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023; incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos. -----
12. Presentación de los Estados financieros al 30 de septiembre de 2023, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él. -----
13. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 30 de septiembre de 2023. -----
14. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023, así como de ejercicios anteriores. -----
18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la Universidad Tecnológica de Tulancingo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de septiembre de 2023.-----
19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 30 de septiembre de 2023. -----
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 30 de septiembre de 2023. -----
21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----
22. Presentación del Informe del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2023. -----
23. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2024. -----
24. Asuntos Generales. -----

----- **Acuerdo SO/VI/02/20-DICIEMBRE-2023** -----

Con fundamento en los Artículos 7 y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 ,13, fracción I y del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, aprueba **por unanimidad el Orden del Día, de la VI Sesión Ordinaria de 2023**, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, se propone en esta sesión desahoguemos en bloque los puntos del 9 al 17, así como 19 en adelante, con la plena difusión de que los comentarios y acuerdos se lleven a su cargo en cada punto dentro del año. De no existir aquellos, someto a ustedes la aprobación de la Orden del Día solicitando a quienes por afirmativa se sirvan a expresarlo de la forma acostumbrada. -----

**Secretaria Técnica:** Por unanimidad, Señora Presidenta. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias. Por lo que cedo el uso de la palabra al Rector de este Organismo. -----

**3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 21 de abril de 2023, Séptima Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 09 de agosto de 2023, Octava Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 25 de septiembre de 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, pasamos al punto número 3. ¿alguna observación? Quienes estén con la aprobación de las mismas, sirvan manifestarse -----

**Secretaria Técnica:** Aprobado, por unanimidad. -----



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Gracias, se da por presentado y aprobado-----

----- **Acuerdo SO/VI/03/07-DICIEMBRE-2023** -----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por unanimidad, dan por presentadas y aprobadas actas correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 21 de abril de 2023, Séptima Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 09 de agosto de 2023, Octava Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 25 de septiembre de 2023. -----

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2023.-----

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Continuamos con el punto número cuatro. Adelante Maestro. -----

Mtro. José Antonio Zamora Guido: Si Presidente, el seguimiento de Acuerdos se presenta de forma cronológica, la información en extenso se envió por correo electrónico y también se entregó en CD, presentamos 122 acuerdos, 62 de ellos en proceso y 60 concluidos en la IV Sesión Ordinaria 2023, de fecha 09 de agosto. El Acuerdo 03 de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2022, se encuentra en proceso hasta la publicación del Estatuto en el Periódico Oficial del Estado. -----

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Muchas gracias, si existe alguna observación. Adelante. -----

Lic. Karina López Bolio: Se solicita de la manera más atenta, se modifique el estatus de los Acuerdos con consecutivo 30, 31 y 32 ya que no ha sido presentado ante esta Junta de Gobierno la aprobación del cierre, tanto no lo hagan estos deberán continuar en proceso. Asimismo, el Acuerdo 107 debe de continuar en proceso hasta que se presente la estructura validada por oficialía mayor. Los Acuerdos de la 8 octava, que se plasman no corresponden con la sesión que se llevó a cabo referente al anteproyecto de ingresos, por lo que se deben de modificar y dejar en proceso hasta que el acta se presente debidamente firmada para su conclusión. Los 9 Acuerdos de la Novena Sesión Extraordinaria, quedan en proceso hasta que el Acta se pueda dar por aprobada en el periodo que le corresponde. por lo que quedan 5 Acuerdos en proceso, 60 Acuerdos de baja y se pueden concluir 43, 14 quedan fuera del seguimiento. -----

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Muchas gracias. Solicitando a quienes estén por afirmativa se sirvan a expresarlo de la forma acostumbrada. -----

Secretaria Técnica: Por unanimidad. -----

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Gracias, se da por presentado y aprobado. -----

----- **ACUERDO SO/VI/04/20-DICIEMBRE -2023** -----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, por unanimidad, se dan por presentados y aprobados el Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2023, de 113 Acuerdos, 4 en proceso, 49 concluidos 60 para baja -----



**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023**

FECHA DE LA SESIÓN	4 Acuerdos en Proceso					
03/11/2022	SE/XV/2023					
31/05/2023	SO/II/12	SO/II/13	SO/II/14			

FECHA DE LA SESIÓN	49 Acuerdos Concluidos en la VI Sesión Ordinaria 2023					
21/04/2023	SE/IV/01	SE/IV/02	SE/IV/03	SE/IV/04	SE/IV/05	SE/IV/06
	SE/VI/07	SE/VI/08	SE/VI/09			
09/08/2023	SE/VII/01	SE/VII/02	SE/VII/03	SE/VII/04	SE/VII/05	SE/VII/06
	SE/VII/07	SE/VII/08	SE/VII/09			
09/08/2023	SO/IV/01	SO/IV/02	SO/IV/03	SO/IV/04	SO/IV/05	SO/IV/06
	SO/IV/07	SO/IV/08	SO/IV/09	SO/IV/10	SO/IV/11	SO/IV/12
	SO/IV/13	SO/IV/14	SO/IV/15	SO/IV/16	SO/IV/17	SO/IV/18
	SO/IV/19	SO/IV/20	SO/IV/21	SO/IV/22	SO/IV/23	SO/IV/24
	SO/IV/25	SO/IV/26				
25/09/2023	SE/VIII/01	SE/VIII/02	SE/VIII/03	SE/VIII/04	SE/VIII/05	

FECHA DE LA SESIÓN	50 Acuerdos concluidos en la VI Sesión Ordinaria 2023, para baja					
31/05/2023	SE/V/01	SE/V/02	SE/V/03	SE/V/04	SE/V/05	SE/V/06
	SE/V/07	SE/V/08	SE/V/09			
31/05/2023	SO/II/01	SO/II/02	SO/II/03	SO/II/04	SO/II/05	SO/II/06
	SO/II/07	SO/II/08	SO/II/09	SO/II/10	SO/II/11	
	SO/II/15	SO/II/16	SO/II/17	SO/II/18		
	SO/II/19	SO/II/20	SO/II/21	SO/II/22	SO/II/23	
07/06/2023	SO/VI/01	SO/VI/02	SO/VI/03	SO/VI/04	SO/VI/05	SO/VI/06
	SO/IV/07	SO/VI/08	SO/VI/09			
07/06/2023	SO/III/01	SO/III/02	SO/III/03	SO/III/04	SO/III/05	SO/III/06
	SO/III/07	SO/III/08	SO/III/09	SO/III/10	SO/III/11	SO/III/12
	SO/III/13	SO/III/14	SO/III/15	SO/III/16	SO/III/17	SO/III/18
	SO/III/19	SO/III/20	SO/III/21	SO/III/22		

5. Presentación del informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2023.-----

Mtra. Juany Gutiérrez Chávez: Continuamos con el desahogo del punto número cinco. Adelante.-----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Con corte al 30 de septiembre se tienen registradas 28 observaciones, de las cuales 25 son de corte administrativo y 3 son económicas. Dos económicas se refieren a: Con fecha 19 de mayo de 2023, se recibe el oficio AESII/0970/2023, por parte de la Auditoría Superior de la Federación, donde se informa el estado de trámite de las acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, que guarda la fiscalización a las cuentas públicas de los ejercicios 2014 a 2021, y en específico a los ejercicios 2015-2016, en los que esta casa de estudios recibió recursos por parte del ISSSTE. del número 3; De las 2 irregularidades desprendidas de la cuenta pública 2019, se recibe el Oficio No. OIC/UTT/017/2022 de fecha 14 de febrero de 2022, donde el Órgano Interno de Control de la Institución solicita la información de las 2 irregularidades, con la finalidad de iniciar el OIC, el procedimiento de investigación y determinar la responsabilidad. Con el memorándum DAF/049/2023 se solicita el estatus que guarda el procedimiento de investigación. -

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, Rector. Solicito a este Órgano de Gobierno si tiene alguna intervención. Muchas gracias. Damos por terminado el punto número cinco. Y continuamos con el siguiente punto de la Orden del Día. -

-----ACUERDO SO/VI/05/20-DICIEMBRE-2023-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2023.** -----

6.- **Presentación del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones en el Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2023.**-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se presenta la Constancia de Inscripción y el estatus de cumplimiento emitidos por la Dirección de Registro y Desincorporación, como pueden ver en el reporte, al corte informado, solo se tiene pendiente el registro del Estatuto Orgánico, que se integrará una vez que este publicado en el Periódico Oficial. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muy bien, ¿algún comentario respecto de este punto?, adelante. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Se solicita respetuosamente al Organismo informe porque se encuentra en amarillo el informe de cumplimiento del Registro Público. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, existe alguna otra intervención, de no ser así, damos por presentado el punto. Muchas gracias y continuamos con el desahogo del punto número 7. Adelante. -----

-----ACUERDO SO/VI/06/20-DICIEMBRE-2023-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **por unanimidad, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2023.** -----



**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023**

**7.- Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que la Universidad Tecnológica de Tulancingo sea parte, al 30 de septiembre de 2023-**-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se lleva a cabo el desahogo de la prueba Inspeccional, dentro del expediente laboral de la demanda del C. Rodolfo Márquez Mercado. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias Rector, ¿algún comentario sobre este punto?, lo damos por presentado y continuamos con el desahogo del punto número 7. -----

-----**ACUERDO SO/M/07/20-DICIEMBRE-2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que la Universidad Tecnológica de Tulancingo sea parte, al 30 de septiembre de 2023.** -----

**8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Adelante Rector. -----

**Mtro. José A. Zamora Guido:** Como en oportunidades anteriores, se ha preparado un vídeo con las acciones relevantes del trimestre, si nos permiten lo presentamos en este momento. (video)-----

**Indicadores Académicos:**-----

Para el inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, se registró una matrícula de 2451 estudiantes de los cuales 1619 el 66.1% son mujeres y 33.9% 832 son hombres. Se alcanzó una eficiencia terminal en TSU del 54% (464 de 844estudiantes). Al cierre del cuatrimestre, se registró una deserción del 4.68% (89) estudiantes y un aprovechamiento general en TSU de 9.16 y en ING de 9.43-----

**Perfil Docente:** Se contó con una planta docente de 24 profesores de Tiempo Completo integrados de la siguiente manera: 3 dentro de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, 10 en el área Electromecánica, 4 en la carrera de Desarrollo de Negocios, 1 en la Academia de Idioma, 1 en Contaduría, 3 en Enfermería, 1 en Criminalística, 1 en Salud Reproductiva y Partería. -----

**Actividades Sustantivas (Investigación).**-----

Se realizó el Análisis Situacional del Trabajo para Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios y Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia. Se realizó el Análisis Situacional del Trabajo para el Técnico Superior Universitario y la Licenciatura en Contaduría. Se realizó el Análisis Situacional del Trabajo (AST) de la Ingeniería en Energías Renovables Se otorgó la de Patente Sistema Motorizado para la traslación automática de Andaderas con ruedas, al Dr. Juan Carlos González Islas, Mtro. Gildardo Godínez Garrido y Mtra. Angelina González Rosas del Área Electromecánica Industrial El Cuerpo Académico de Electromecánica Industrial diseñó y elaboró el Prototipo de Análisis de Adquisición de Señales Volumen 1 para la realización de prácticas para los estudiantes de Mecatrónica y Energías Renovables. La Mtra. Angelina González Rosas y la Dra. Blanca Andrea Ortega Marín participaron en la elaboración del artículo en extenso titulado La seguridad alimentaria y la sostenibilidad medio ambiental de México, publicado en la Revista de Ciencia y Tecnología

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

INNOVARE, Volumen 12. La Mtra. Angelina González Rosas y la Dra. Blanca Andrea Ortega Marín participaron en la elaboración del Capítulo del libro Los residuos de la biomasa: recurso sostenible para comunidades vulnerables el cual ha sido aceptado para su publicación en el libro Gestión Ambiental: buenas prácticas. Con el objetivo de certificar a los estudiantes de ingeniería y que cuenten con certificación en seguridad y cumplir con requerimientos de la industria, los integrantes del Cuerpo Académico de Ingeniería, Ciencias e Innovación Tecnológica y el Ing. César Ocadiz Islas, obtuvieron el Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia: Clave ECO391.01 Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo; por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. Los integrantes del Cuerpo Académico Gestión Tecnológica, Innovación y Desarrollo de Soluciones Multiplataforma en colaboración con el C.A de Desarrollo e Innovación Empresarial publican el artículo "Implementing a Media Plan for Business Growth: A Case Study of MARCAFs Digital Strategy" en la Revista Arbitrada e Indexada International Journal of Science & Research, con el número de ISSN: 2319-7064, Volumen 12. El Dr. Mizraim Uriel Flores Guerrero publicó el artículo "Depression of Arsenopyrite during Collectorless Flotation in Presence of Aqueous Metal Ions and Inorganic Compounds" en la revista indizada con factor de impacto de 2.98.

**Empresas.** Con la finalidad de fortalecer la formación práctica de los 12 Programas Educativos que se imparten en el Utec, el programa de visitas guiadas benefició a 724 estudiantes que cumplieron objetivos académicos en 14 empresas, entre las que destacan: 1. Museo Soumaya y Museo Nacional de Arte 2. Instituto Nacional de Ciencias Penales 3. Centro Nacional de Metrología (CENAM) 4. Instituto Nacional de Ciencias Penales 5. Barcel Atitalaquia 6. Congreso de la Unión y Museo de Antropología 7. Cervecería Modelo de Apan 8. CFE Laguna Verde 9. Cervecería Modelo de Apan 10. Barcel Atitalaquia 11. Museo Palacio de Medicina 12. Bolsa Mexicana de Valores y Museo Nacional de Antropología 13. Barcel Atitalaquia 14. Google y Museo de Memoria y Tolerancia.

**Vinculación.** Firma de 16 convenios con Organizaciones 7 estudiantes y una docente resultaron acreedores con la beca de Alianza del Pacífico para realizar movilidad a Chile y Colombia, periodo de julio a diciembre de 2023 Bienvenida de la estudiante Evelyn Guadalupe Gutiérrez Fernández, proveniente de la Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay quien estudiará el cuatrimestre de septiembre – diciembre en el programa educativo de Diseño Digital y Producción Audiovisual.

**Gestión.** Se cumplió, en tiempo y forma el pago de nómina quincenal del personal, de seguridad social y de prestaciones: parte proporcional de prima vacacional de todo el personal y parte proporcional de aguinaldo de profesores de asignatura en el mes de agosto. Se entregó 38 reconocimientos junto con un presente a las personas que cumplieron 5, 10, 15, 20 y 25 años de trayectoria en la Universidad.

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, no sé si exista algún comentario a la labor que está desempeñando, todo el equipo que está trabajando, creo que los resultados hablan por sí mismos y una región tan importante como lo es Tulancingo, y ese fortalecimiento habla mucho de la gestión de nuestro Rector, Gracias, dicho lo anterior voy a someter a ustedes este punto la aprobación, solicitando sírvanse a expresarlo de la forma acostumbrada.

**Secretaría Técnica:** Por unanimidad, Señora Presidenta.

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, se da por presentado y aprobado.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

----- ACUERDO SO/VI/8/20-DICIEMBRE-2023 -----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da aprobado el Informe de Actividades del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023.** -----

9.- Presentación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo julio -septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023. -----


**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del bloque 9 al 17, por lo que cedo el uso de la voz al Rector de esta Institución. Adelante. -----

**Mtro. José A. Zamora Guido:** La información en extenso está integrada en su carpeta, si tuvieran alguna observación o comentario, estamos atentos para hacer la precisión y tomar la nota correspondiente, estamos a sus órdenes estimadas Consejeras y Consejeros. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muy bien, ¿algún comentario respecto de este punto?, adelante. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Con su permiso. -----



**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Adelante Comisario. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** En el punto número 9, nada más respondiendo, se solicita respetuosamente al Organismo que debe tener presente que en cumplimiento a lo que establece el artículo 56 tercer párrafo de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, los rendimientos financieros deben ser reintegrados en a la fuente de financiamiento que les dio origen y por lo tanto no pueden ser ejercidos si no se cuenta con autorización respectiva. ----- 

Así mismo, con la intención de verificar los importes que por rendimiento el organismo presenta se solicita muy atentamente se anexen a la carpeta ejecutiva para este punto los estados de cuenta bancarios de amparen los importes de los rendimientos financieros, eso sería todo -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Tanto la Comisario como la Consejera, han dado lo cual han sido especificado. ----- 

----- ACUERDO SO/VI/9/20-DICIEMBRE -2023 -----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del julio -septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023;** Se obtuvo un recaudado acumulado de Ingresos Propios por \$14,511,690.21 (Catorce millones quinientos once mil seiscientos noventa pesos 21/100 M.N.); de Recursos Fiscales por \$24,447,148.78 (Veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos 78/100 M.N.); de Recurso Federales \$24,335,128.00 (Veinticuatro millones trescientos treinta y cinco mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.); e intereses generados por \$37,069.80 (Treinta y siete mil sesenta y nueve pesos 80/100 M.N.); Proyectos especiales solo informativo por \$194,680.04 (Ciento noventa y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 04/100 M.N.); con un total de recaudado acumulado al tercer trimestre de \$63,525,716.83 (Sesenta y tres millones quinientos veinticinco mil setecientos dieciséis  

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

pesos 83/100 M.N.). -----

10. Presentación de la evaluación programática - presupuestal del periodo octubre-diciembre de 2023. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con el orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 10, adelante Rector. -----

**Mtro. José A. Zamora Guido:** La información en extenso está integrada en su carpeta, si tuvieran alguna observación o comentario, estamos atentos para hacer la precisión y tomar la nota correspondiente, estamos a sus órdenes estimadas Consejeras y Consejeros. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto. Adelante, Comisario. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Se solicita respetuosamente al Organismo informe porque existen indicadores en rojo en el trimestre que informan. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún otro comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido, se da por presentado este punto. -----

-----ACUERDO SO/VI/10/20-DICIEMBRE-2023-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **por unanimidad, da por presentado la evaluación programática - presupuestal del periodo julio -septiembre de 2023;** Se obtuvo un devengado acumulado en el proyecto de Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados por \$928,007.14 (Novecientos veintiocho mil siete pesos 14/100 M.N.); de Educación Superior de Calidad a Estudiantes Otorgada por \$1,122,624.57 (Un millón ciento veintidós mil seiscientos veinticuatro pesos 57/100 M.N.); de Investigación Científica Tecnológica y Educativa Realizada por \$64,307.29 (Sesenta y cuatro mil trescientos siete pesos 29/100 M.N.); de Procesos de Planeación Estratégica y Evaluación Implementados por \$1,639,746.17 (Un millón seiscientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y seis pesos 17/100 M.N.); de Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado por \$41,348,513.17 (Cuarenta y un millones trescientos cuarenta y ocho mil quinientos trece 17/100 M.N.); de Fortalecimiento al Sistema de Educación por \$1,901,512.13 (Un millón novecientos un mil quinientos doce pesos 13/100 M.N.); de Proyectos especiales solo informativo por \$17,835.00 (Diecisiete mil ochocientos treinta y cinco 00/100 M.N.); con un total de devengado acumulado al tercer trimestre de \$47,022,545.47 (cuarenta y siete millones veintidós mil quinientos cuarenta y cinco pesos 47/100 M.N.). -----

11. Presentación del estado del ejercicio del presupuesto al periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023, debiendo incluir el informe de programas especiales, en caso de contar con ellos. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 11.--

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto. -----

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

-----ACUERDO SO/VI/11/20-DICIEMBRE-2023-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentada el estado del ejercicio del presupuesto al periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023, debiendo incluir el informe de programas especiales, en caso de contar con ellos; Se obtuvo un devengado en el capítulo 1000 por \$38,449,566.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), en el capítulo 2000 por \$1,457,175.87 (Un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento setenta y cinco pesos 87/100 M.N.); en el capítulo 3000 por \$7,090,368.60 (Siete millones noventa mil trescientos sesenta y ocho pesos 60/100 M.N.); del capítulo 4000 por \$7,600.00 (Siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); de Proyectos especiales solo informativo por \$17,835.00 (Diecisiete mil ochocientos treinta y cinco 00/100 M.N.); con un total de devengado acumulado al tercer trimestre de \$47,022,545.47 (cuarenta y siete millones veintidós mil quinientos cuarenta y cinco pesos 47/100 M.N.).**-----

12. **Presentación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2023, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 12. Adelante, Rector.-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** La información en extenso está integrada en su carpeta, si tuvieron alguna observación o comentario, estamos atentos para hacer la precisión y tomar la nota correspondiente, estamos a sus órdenes estimadas Consejeras y Consejeros.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto.-----

-----ACUERDO SO/VI/12/20-DICIEMBRE-2023-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado los estados financieros al 30 de septiembre de 2023, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.**-----

13. **Presentación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, según sea el caso, al 30 de septiembre de 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 13. Adelante, Rector.-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Informar a esta Junta, que hemos cumplido en tiempo y forma, con las obligaciones fiscales del tercer trimestre.-----



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto. -----

-----**ACUERDO SO/VI/13/20-DICIEMBRE-2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **por unanimidad, da por presentado el informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, según sea el caso, al 30 de septiembre de 2023.** -----

**14. Presentación del informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio-septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 14. Adelante, Rector.-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se envió en la carpeta ejecutiva los archivos de la información complementaria del Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con los montos y porcentajes, estaría señor Presidente a consideración de los Consejeros.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto. Adelante, Comisario.-----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Se solicita respetuosamente al Organismo informe, porque no participa el OIC en las sesiones del Comité; si no forma parte del comité o no lo convocan en tiempo; de tener evidencia que se convoca en tiempo favor de adjuntarla.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún otro comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto.-----

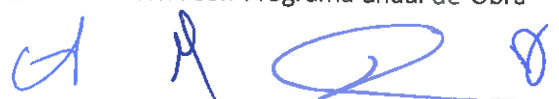
-----**ACUERDO SO/VI/14/20-DICIEMBRE-2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio-septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023.** -----

**15. Presentación del Informe del Programa anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo julio-septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 15. Adelante, Rector.-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Informarle a esta Junta que la Universidad NO CUENTA con Programa anual de Obra



**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023**

Pública y Servicios relacionados con la misma.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto.-----

**-----ACUERDO SO/M/15/20-DICIEMBRE-2023-----**

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el informe del Programa anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo julio-septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023.**-----

**16. Presentación del informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo julio-septiembre de 2023 y acumulado al de septiembre de 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 16. Adelante, rector.-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se presenta el formato de avance y cierre de racionalidad y austeridad correspondiente al periodo informado y en el acumulado se reporta en ceros, es cuánto.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto.-----

**-----ACUERDO SO/M/16/20-DICIEMBRE-2023-----**

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo julio-septiembre de 2023 y acumulado al de septiembre de 2023.**-----

**17. Presentación del informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2023 y acumulado al 30 de septiembre de 2023, así como de ejercicios anteriores.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Gracias, continuando con la orden del día, pongo a consideración de ustedes el punto 17. Adelante, Rector.-----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Informar a este H. Consejo, que el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, se reportan devengados durante el trimestre un importe de \$17,835.00 (diecisiete mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) teniendo un total acumulado de \$ 27,452.00 (veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) es cuánto.-----



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario alusivo a este punto?, no habiendo algún comentario en este sentido se da por presentado este punto. -----

-----**ACUERDO SO/VI/17/20-DICIEMBRE-2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo, **por unanimidad, da por presentado el informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2023 por un importe de \$17,835.00 (diecisiete mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y acumulado al 30 de septiembre de 2023, por un importe de \$27,452.00 (veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), de Proyectos Especiales, así como de ejercicios anteriores.** -----

**18. Presentación del informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la Universidad Tecnológica de Tulancingo, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión, al 30 de septiembre 2023.** -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del punto 18. Adelante. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Comentar a este H. Consejo Directivo que el patrimonio de la Universidad es de \$146,218,062.40, el detalle de la información lo tienen en su carpeta, estamos atentos a los Consejeros. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias Rector, ¿algún comentario sobre este punto?, gracias. Lo damos por presentado. -----

-----**ACUERDO SO/VI/18/20-DICIEMBRE -2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **por unanimidad, da por presentado el informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la Universidad Tecnológica de Tulancingo, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión, al 30 de septiembre 2023.** -----

**19. Presentación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo julio - septiembre 2023.** -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del punto 19. Adelante, Rector. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se presenta el oficio OM/AGE/DSEA/2379/2023, con la evaluación del avance de la cédula en la Elaboración de Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos, corte al mes de octubre con un resultado general de 78%. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Se solicita respetuosamente al Organismo continúe con las actividades necesarias para dar cumplimiento a la normatividad aplicable y de esta manera tener un promedio mayor de seguimiento general. --



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias Rector ¿algún comentario sobre este punto?, gracias. Lo damos por presentado. -----

-----**ACUERDO SO/VI/19/20-DICIEMBRE -2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo por unanimidad, da por presentado informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo julio - septiembre 2023.-----

-----**20. Presentación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo julio - septiembre 2023.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del punto 20. Adelante, Rector. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Informarles que todas las solicitudes de información que han sido turnadas a nuestra Universidad, han sido atendidas y respecto al cumplimiento de la información que debemos publicar en el portal de transparencia, se presentó el segundo reporte de observaciones, a la fecha seguimos pendientes de recibir la cédula final del trimestre.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias rector, ¿algún comentario sobre este punto?, adelante. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera** Se solicita respetuosamente al Organismo atender las observaciones emitidas en el Visto Bueno que envió la Dirección General de Políticas de Transparencia y Anticorrupción y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo; y de esta manera obtener su cedula de cumplimiento al 100% con la finalidad de cumplir con la normatividad en la materia, es cuanto.-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, Comisario, ¿algún comentario más?. Gracias por las recomendaciones. Damos por presentado el punto 20.-----

-----**ACUERDO SO/VI/20/20-DICIEMBRE -2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7, y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo por unanimidad, se da por presentado el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo julio - septiembre 2023.-----

-----**21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.**-----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del punto 21. Adelante, Rector. -----



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

**Mtro. José A. Zamora Guido:** Se presenta el Acta de Sesión del Comité de Control Interno, en cumplimiento a la normativa, es cuánto. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, ¿algún comentario respecto de este punto? Adelante, Comisario -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Se solicita respetuosamente al Organismo incluya el PTAR Y PTCI correspondiente al trimestre y en lo subsecuente lo adjunte a la carpeta ejecutiva que envían con la Convocatoria, es cuánto. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias a nuestra Comisario. -----

-----ACUERDO SO/VI/21/20-DICIEMBRE -2023-----

Con fundamento en los Artículos 7 y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo por unanimidad, se da por presentado estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----

22. Presentación del Informe del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2023. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del punto número 22. Adelante, Rector. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre para todo el personal. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, Rector. ¿Algún comentario respecto de este punto? Gracias. Lo damos por presentado. -----

-----ACUERDO SO/VI /22/20-DICIEMBRE -2023-----

Con fundamento en los Artículos 7 y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo por unanimidad, da por enterado y presentado el Informe del Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2023.-----

23. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2024. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el desahogo del punto 23, Adelante, Rector -----

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Se envió en los archivos la información complementaria y estaría Sr. Presidente a consideración de los Consejeros, para sus comentarios. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias, rector. ¿Algún comentario respecto de este punto? Gracias. De no existir alguno se da por presentado y aprobado. Se somete a ustedes la aprobación del mismo, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan a expresarlo de la manera acostumbrada. -----

**Secretaría Técnica:** Por unanimidad. -----

-----**ACUERDO SO/MI/23/20-DICIEMBRE -2023**-----

Con fundamento en los Artículos 7 y 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Artículos 6, 9, 11 y 13 fracción I, 23 fracción 12 del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8, del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo por unanimidad, da por presentado y aprobado el Calendario de Sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2024. -----

24. Asuntos Generales. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Continuamos con el punto número 24, Asuntos Generales. Por lo que pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán algún Asunto General que deseen exponer. De no ser así, hemos desahogado todos los puntos. Por lo que cedo el uso de la palabra al representante de este Órgano. Adelante, Maestro. -----

**Mtro. José A. Zamora Guido:** Agradecerles, señora Presidenta, señoras y señores Consejeros, señora Comisario, su apoyo como siempre con la Institución, a la Dirección General, como a todos ustedes, su comprensión, muchas gracias. -----

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez:** Muchas gracias Rector, no habiendo más asuntos por tratar en esta sesión, se declara formalmente concluida esta Sesión Ordinaria, siendo las 12:00 del día 20 de diciembre del 2023, reiterar el agradecimiento del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, así como del Dr. Daniel Fragoso Torres, SubSecretario de Educación Media Superior y Superior y a título personal, que tengan muy buena tarde. -----

TÉRMINO DE LA REUNIÓN. -----

FIRMAS DE ASISTENTES A LA SESIÓN

**Mtra. Juany Gutiérrez Chávez** Presidenta Suplente  
Representante del Dr. Natividad Castrejón Valdez,  
Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

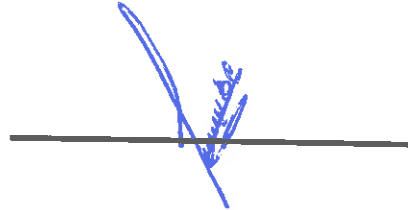
**L.A. Mildreed Leines Noguera,** Consejero Suplente  
Representante de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas,**  
Secretaria de Hacienda.

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
20 DE DICIEMBRE DE 2023

L.A. Karina López Bolio, Consejera Suplente  
Representante del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,  
Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.



Lic. María de Lourdes Barranco Cadeñanes,  
Consejera Suplente, representante del  
L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado,  
Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo



Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez  
Consejera Suplente Representante del  
Mtro. Jesús López Serrano,  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo.



Sr. Alejandro Wong López,  
Consejero Titular del Sector Empresarial



L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera  
Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de  
Tulancingo.



Mtro. José Antonio Zamora Guido,  
Rector



Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano,  
Secretaria Técnica



Estas firmas corresponden a quienes participaron en la Sexta Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, del día 20 de diciembre del año dos mil veintitrés.

